

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

19 MAR 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº

734

TENIENDO PRESENTE: Ord. Nº51 de fecha 13 de marzo de 2019, de Secretaria Municipal, que fija Acuerdo Nº67 en el Concejo Municipal Nº08, de fecha 13 de marzo de 2019. Ord. Nº137 de fecha 11 de marzo de 2019 de la Directora DAF a Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº809, de fecha 27 de marzo de 2018, que se otorga Patente de Alcohol Restaurant Diurno y Nocturno. Memo Nº 273 de fecha 10 de julio del 2018 de la DOM. Memo Nº64 de fecha 09 de agosto del 2018, de Encargada de Rentas Municipales a Inspector Municipal. Memo Nº01 de fecha 02 de enero del 2019, de Inspector Municipal a Encargada de Rentas. Solicitud de Ingreso Nº 123 del 16/05/2018 de Rentas. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor Nº 188 del 20/09/2017 de la DOM. Fotocopia Rut de Servicios Gastronómicos Remesa Limitada, del S.I.I. Contrato de Arrendamiento de fecha 03 de octubre del 2016. Repertorio Nº 5768, Servicios "Gastronómicos Remesa Limitada" o "Remesa Limitada", Constitución de Sociedad, de fecha 13 de septiembre del 2016. Pronunciamiento de Junta de Vecinos Lomas y Pinares de Montemar. Pronunciamiento de Junta de Vecinos Lomas y Pinares de Montemar, opinión de socios. Resolución Exenta Nº1605397360, de fecha 25 de noviembre de 2016, de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Croquis de ubicación. Certificado de Antecedentes de Patricio Andrés Reyes Sanhueza. Declaración Jurada de Patricio Andrés Reyes Sanhueza. Certificado de Antecedentes de María Teresa Salgo Toro. Declaración Jurada de Antecedentes de María Teresa Salgo Toro. Certificado de Antecedentes de María Carolina Montesinos Pizarro. Declaración Jurada de María Carolina Montesinos Pizarro. Declaración Jurada Inicio de Actividades, Folio Nº12274803451 del S.I.I. Recepción de Aviso de Cambio de Giro, Folio Nº1430801975 del S.I.I. Solicitud de Verificación de Actividades del S.I.I. Certificado Nº019-VIS, del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, de fecha 07 de marzo de 2019. Fotografía de la Fachada. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Ordinario Nº150 de fecha 23 de mayo del 2018 de Secretaria Municipal, con listado de Junta de Vecinos.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA CON ALCOHOL
AL CONTRIBUYENTE	SERVICIOS GASTRONÓMICOS REMESA LIMITADA
R.U.T.	76.447.807-K
GIRO	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
DOMICILIADO EN	AV. BLANCA ESTELA Nº1927, LOCAL 3, CONCÓN
ROL	6121-149
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019 (marzo)
ART.3, LEY Nº19.925 (1UTM)	\$ 48.353. -
TOTAL	\$ 48.353.-

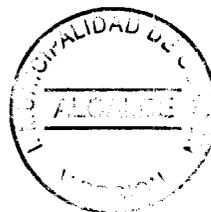
2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



PAMELA SOTO AGUDO

OSG/MLEG/EAO/CSG/jca.

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado